

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CALZADA DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de crédito número 3/001/2017 y 3/002/2017.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2017 el expediente de modificación de crédito número 3/001/2017, consistente en suplemento de crédito por importe de 39.706,45 euros financiado con cargo a mayores ingresos efectivamente recaudados, cuya exposición pública se realizó en el Boletín Oficial de la Provincia número 138 de 21 de julio.

Asimismo, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2017 el expediente de modificación de crédito número 3/002/2017, consistente en Crédito extraordinario por importe de 96.790,32 euros financiado con mayores ingresos efectivamente recaudados y remanente de Tesorería para gastos generales, cuya exposición pública se realizó en el Boletín Oficial de la Provincia número 173 de 11 de septiembre.

Sometidos ambos acuerdos al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones en el plazo previsto, quedan elevados a definitivos ambos acuerdos, resultando la siguiente situación en los estados de ingresos y gastos del presente ejercicio:

**INGRESOS**

Capítulo	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	1.345.084,45
2	Impuestos indirectos	45.900,00
3	Tasas y otros ingresos	723.133,66
4	Transferencias corrientes	1.404.845,66
5	Ingresos patrimoniales	109.226,29
6	Enajenación inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	72.456,66
9	Pasivos financieros	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.700.646,72</b>

**GASTOS**

Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de Personal	1.902.199,19
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.403.755,02
3	Gastos financieros	1.695,20
4	Transferencias corrientes	115.991,00
5	Fondo de contingencia	0,00
6	Inversiones reales	211.514,46
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	5.900,00
9	Pasivos financieros	59.591,85
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.700.646,72</b>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Calzada de Calatrava, a 9 de octubre de 2017.-El Alcalde, Félix Martín Acevedo.

**Anuncio número 3292**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>